



LXVI LEGISLATURA.
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES.

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA
REPÚBLICA MEXICANA"

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
CULTURAS Y ARTES, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----**

EN SAN RAYMUNDO JALPÁN, OAXACA, siendo las trece horas del día viernes
veintidós de noviembre del año dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos en la
Sala de Juntas del Segundo Nivel del Edificio de Diputados, las ciudadanas
diputadas **IRMA PINEDA SANTIAGO, MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO**
y el ciudadano diputado **ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO**, la primera diputada en
su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Culturas y Artes y la
diputada y el diputado restantes en su carácter de integrantes, con la finalidad de
instalar esta Comisión Permanente.-----

Para dar inicio a la sesión de instalación, la Presidenta de la Comisión Permanente
de Culturas y Artes, toca la campana y manifiesta a los presentes "**se abre la
sesión**". Acto seguido expresa "**Se abre la presente sesión de instalación de la
Comisión Permanente de Culturas y Artes de la LXVI Legislatura
Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.**" -----

En razón de la instrucción dada por la Irma Pineda Santiago, Presidenta de la
Comisión Permanente de Culturas y Artes, el Diputado Isaías Cruz Carranza,
procede a dar lectura del orden del día, quien expresa: "Buenos días a todos los
presentes, procederé a dar lectura al "ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE
INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES. (22
DE NOVIEMBRE DEL 2024). 1. Registro de asistencia y declaración de quórum. 2.
Toma de protesta de las y el integrante Declaratoria de instalación de la Comisión
Permanente e intervención de la Presidencia e integrantes de la Comisión
Permanente. 3. Clausura." Es cuanto diputada presidenta. -----

Acto seguido la Presidenta de la Comisión Permanente de Culturas y Artes,
expresa: "**Iniciamos con el punto 1 del orden del día, para lo cual solicito a la
Diputada secretaria de la Comisión, proceda al pase de lista de asistencia de**



LXVI
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**LXVI LEGISLATURA.
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES.**

*"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA
REPÚBLICA MEXICANA"*

las y el Diputado integrante de esta Comisión y hecho esto, informe a esta presidencia sobre el resultado de la misma. -----

Enseguida la Diputada Secretaria, procede al pase de lista de los diputados integrantes de la Comisión Permanente de Culturas y Artes: 1.- IRMA PINEDA SANTIAGO. (Manifiesta PRESENTE); 2.- ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO (Manifiesta PRESENTE) 3.- MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO. (Manifiesta PRESENTE); 4.- CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ.; 5.- MELINA HERNÁNDEZ SOSA. Continuando con el uso de la palabra, el Diputado ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO, informa a la Presidenta de la Comisión, que ***"se encuentran presentes 3 diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente de Culturas y Artes, de un total de 5, por lo tanto, hay quórum, señora Presidenta."*** -----

Informada la Presidenta de la existencia del quorum legal para la celebración de la sesión de instalación de la Comisión Permanente de Culturas y Artes, enuncia: "Una vez que se ha realizado el pase del lista, y *dado, que del mismo se desprende que hay quórum legal para la celebración de la presente sesión, en virtud de encontrarnos presentes 3 Diputadas y Diputados que integramos la Comisión Permanente de Culturas y Artes. Por lo tanto se pasa a la lectura y aprobación del orden del día, y dado que, al mismo ya se le ha dado lectura por parte del Diputado Isaías Carranza Secundino, pido a la diputada y el diputado presentes, que quienes se encuentren de acuerdo con la afirmativa de aprobar el orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano (por lo que las diputadas y diputados integrantes de la Comisión procedieron a levantar su mano, manifestando estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar el orden del día). Acto seguido, la Presidenta de la Comisión manifiesta "Aprobado por unanimidad el orden del día, se procede al desahogo del punto 2, por lo que se le solicita a todos los presentes ponerse de pie para proceder a la toma de protesta y declaratoria de instalación correspondiente, por lo que continua expresando que "SIENDO LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS,*



LXVI
LEGISLATURA EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXVI LEGISLATURA.
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES.

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

DEL DÍA VIERNES VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PROCEDO A DECLARAR INSTALADA FORMALMENTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO." Acto seguido, la Presidenta de la Comisión pide a los presentes tomar sus lugares, y expresa a las y los diputados integrantes de la Comisión y a las personalidades presentes, que "las culturas oaxaqueñas y sus artes son para nosotros como cualquiera de los 4 elementos, son parte de nuestro día a día, de la cotidianidad, por ello, debemos enaltecerlas y garantizar su permanencia, así como ellas preservan nuestra identidad, nos unen a través de las múltiples festividades, además, aunque no es lo principal, tienen un impacto económico para las familias. De ahí que sea tan importante el trabajo que realicemos desde esta comisión para reivindicar los derechos culturales de las personas, de incidir en los procesos educativos y de formación de nuevas generaciones y proteger el patrimonio cultural intangible y tangible". Concluida la intervención, la Presidenta de la Comisión agradece la presencia de los servidores públicos estatales que fueron invitados a la instalación de la Comisión y pregunta si la diputada o el diputado integrante de la comisión desean hacer uso de la voz, por lo que en uso de ella, la diputada MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO expresó una felicitación a la diputada Irma Pineda Santiago por asumir la presidencia de la Comisión Permanente y manifestó su compromiso para trabajar a favor de la cultura y las artes de Oaxaca; además, el diputado ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO expresó un saludo a las personas asistentes y una felicitación a la diputada presidenta por el cargo que está asumiendo, señaló que hace suyas las palabras del presidente López Obrador respecto a que Oaxaca es el ombligo cultural de México y en ese sentido asume su responsabilidad para legislar por fortalecer el marco jurídico que protege y promueve las culturas de nuestros pueblos y comunidades indígenas. Una vez agotadas las intervenciones la Diputada Irma Pineda Santiago, Presidenta de la



LXVI
LEGISLATURA H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**LXVI LEGISLATURA.
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES.**

*"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA
REPÚBLICA MEXICANA"*

Comisión Permanente, manifiesta que agotado el orden del día de la sesión para la que fueron citados, se pide a las y los presentes ponerse de pie para clausurar la presente sesión de instalación a estas que son las trece horas con cuarenta y seis minutos del día viernes veintidós de noviembre del año dos mil veinticuatro.-----

Sometida a consideración de las diputadas y diputados presentes, integrantes de la Comisión Permanente de Culturas y Artes, la presente acta, misma que fue leída y aprobada por UNANIMIDAD, firmando para constancia los que en ella intervinieron.-

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES.

**DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO
PRESIDENTA**

**DIP. ISAÍAS CARRANZA
SECUNDINO.
INTEGRANTE**

**DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO
SANTIAGO.
INTEGRANTE**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024.